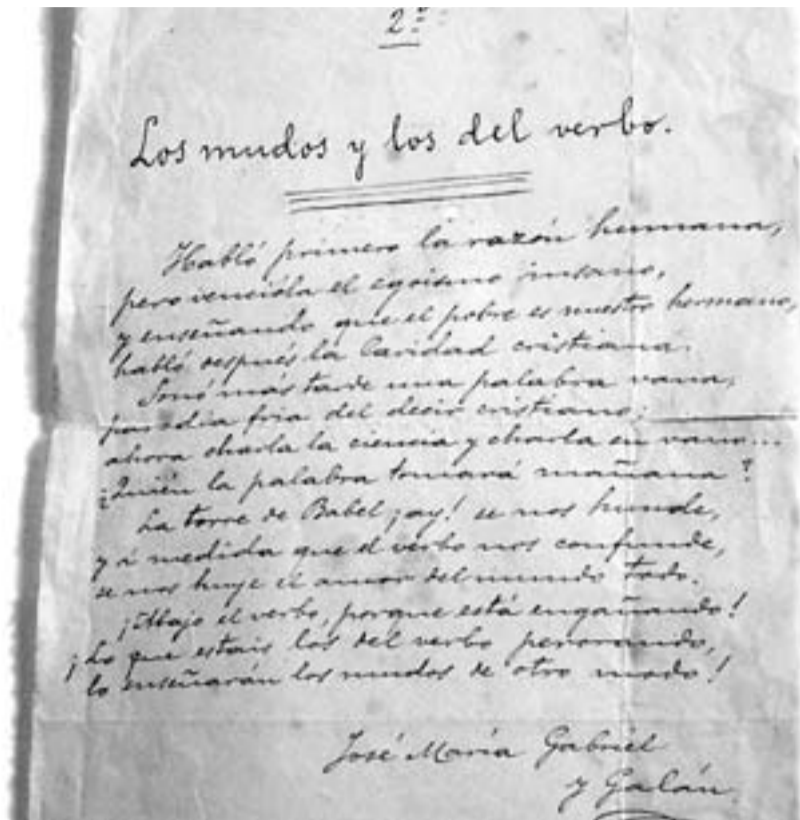


Gabriel y Galán *en el centenario de su muerte*

Miguel Becerra hace un análisis interesante sobre el código lingüístico utilizado en las composiciones en el habla regional del poeta salmantino

El habla extremeña



DE PUÑO Y LETRA. Manuscrito de Gabriel y Galán. / ARCHIVO FAMILIAR

«En las hablas extremeñas, si se deja a un lado la fonética vernácula, no son muchos los elementos léxicos que puedan ser tenidos como propios»

«Algunas voces relacionadas con la agricultura pertenecen más propiamente a otros campos ideológicos»

«Es quizá en el embargo donde se hallan las formas más interesantes relacionadas con los trabajos agrícolas»

Uno de los análisis sobre la obra de Gabriel y Galán más interesantes es el del código lingüístico utilizado en sus composiciones en habla extremeña. Este estudio, ya abordado por Alonso Zamora Vicente en su artículo 'El dialectalismo de Gabriel y Galán' (Filología, 1950), podría ahora enfocarse hacia la polémica sobre la pertinencia de la utilización del habla dialectal, con mayor o menor fidelidad al verdadero uso hablado, para la creación literaria (algo quizá ya superado: todas las lenguas fueron antes dialectos, y siendo dialectos, con todas sus vacilaciones y heterogeneidad, empezaron a ser escritas); o podría derivarse hacia la discusión sobre la naturaleza de algunas de las manifestaciones del habla, como aquella a la que, ciñéndonos básicamente a los límites de Extremadura, habitualmente llamamos extremeño: si es un habla o son diversas hablas, o si el conjunto de estas constituye una variedad o diversas variedades del español, o si, admitiendo su esencial diversidad, es un dialecto (o varios), o cuáles son sus límites, discusiones de filólogos sobre el valor que debemos dar a los términos que utilizamos en una disciplina que, aunque humanística lo humano siempre es complejo ha pretendido, en vano, alcanzar una verdad absoluta, aun admitiendo desde el principio la esencial falta de unicidad y la continuidad de lo vernáculo.

O también podría dirigirse hacia la disputa y en este caso digo disputa sobre de qué modo se debe atender a la conservación de estos modos de hablar en un momento en que el 'torbellino de la uniformación' la expresión es de Manuel Alvar amenaza con arrasar la riqueza de la cultura popular en todas sus manifestaciones o con transformarlas en adulterados productos de consumo.

En el caso de las hablas vernáculos regresivas, con toda su variedad, (deben ser encapsuladas o preservadas en una especie de reservas culturales bien acotadas para evitar su contaminación) se debe simplemente ir, casi como un arqueólogo, a la búsqueda de sus restos para rescatarlos del olvido y preservarlos en la memoria de los libros o de los distintos soportes para el sonido y la imagen) ¿o se debe caminar hacia su regularización o normalización como lenguas y su ofrecimiento o imposición a la comunidad de un modo o de otro?: agría disputa en la que se mezclan opiniones científicas y acientíficas, distintos sentimientos

y sensibilidades y, lo que es más problemático y penoso, intereses políticos o personales. Por mi parte, adopto la postura escéptica del pensador que ama lo que estudia, pero que no quiere intervenir, por tratarse de una cuestión de difícil solución, y deja que los acontecimientos, en los que otros participan, sigan su curso dentro de la historia.

Se me encomienda aquí una tarea más fácil: analizar el léxico de las Extremeñas de Gabriel y Galán, algo no hecho por Zamora Vicente en el estudio citado, donde solo aporta una lista de voces con sus definiciones, y más concretamente, el vocabulario relacionado con la agricultura usado en las composiciones o en las partes en habla dialectal extremeña. Echaré mano para ello de las fuentes habituales (atlas lingüísticos, vocabularios y monografías dialectales, diccionarios etimológicos e históricos, etc.), de la reciente Cartografía lingüística de Extremadura de J. A. González Salgado y de mis propios trabajos.

En principio, señalaré que algunas voces relacionadas con la agricultura pertenecen más propiamente a otros campos ideológicos, como los de la estructura social y el trabajo (el amo, jornalero, el corte y otras), los accidentes topográficos (canchalis, vereda, etc), los animales domésticos (istierco), o las plantas en general (olivaris, jabas, fresnos, tarmas, etc). Por esta razón, por cuestiones de espacio y porque la mayoría de estas voces no presentan interés geográfico-lingüístico, no las estudiaré en este artículo.

Es quizá en 'El embargo' donde se hallan las formas más interesantes relacionadas con los trabajos agrícolas: Jerramientas, poco común en el habla tradicional referida a los 'aperos', no presenta mayor interés que la aspiración inicial, mientras que josis ('hoces'), forma léxica de extensión general en español, sólo suma a la fonética dialectal la actual rareza del objeto, casi desplazado por las máquinas modernas. Los 'avíos' es voz castiza y poco usual hoy, y se conserva en buena parte de las hablas del dominio del español, referida principalmente a los 'preparativos e instrumentos para la matanza u otros trabajos', pero no es común con el valor de 'aperos'. Con esta referencia, González Salgado la recogió en Segura de Toro, en la misma comarca de Guijo de Granadilla. Más interesantes desde el punto de vista dialectal son sacho 'escardillo', liendro 'bieldo, horquilla para aventar la mies' y segureja 'hacha'. Sacho, en sus diversas variantes (sacho, occidental; zacho, central y oriental), es casi general en Extremadura, pero en el entorno hispánico está presente solo en la franja occidental que comprende Galicia, Portugal, oeste de León y Zamora, Salamanca, zonas occidentales de Ávila, Extremadura, occidente de Andalucía y Canarias. Liendro, una de las múltiples variantes derivadas de la voz latina ventilare 'agitar al aire', es propia de la mitad occidental de Cáceres y del noroeste de Badajoz, mientras que otras formas se reparten el resto del territorio: bieldo, biendro y briendo aparecen en el centro de la región, desde el norte hasta la Serena y la Tierra de Barros; bierno en el este, desde el Campo Arañuelo hasta la comarca de los Montes en Badajoz; y biergo en el sur.

Los datos de los atlas lingüísticos españoles explican la repartición de las formas extremeñas: la meridional biergo es la más extendida en Andalucía, desde donde se ha propagado a Canarias, y está presente en otras zonas meridionales, por donde llega hasta Ávila; bierno es también toledana y del sur de Salamanca y de Ávila; liendro, briendo, biendro y otras semejantes son leonesas y se extienden a zonas castellanas occidentales, mientras que bieldo es la más difundida en las provincias centrales de Castilla. Por lo que respecta a segureja, es un interesante arcaísmo, derivado de segur, forma de origen latino que fue des-

plazada en casi todo el dominio del español por el germanismo hacha. En Extremadura, junto con otras variantes, es propia de Cáceres, mientras que es desconocida en Badajoz, y fuera de nuestra región, solo aparece en Salamanca y el suroeste de Ávila.

En 'El desahuciado' se usa bochi con el valor de 'hoyo para sembrar' (en el Diccionario de la Academia, boche 'hoyo, en los juegos de los niños'), voz especialmente propia de Cáceres y de Salamanca; y en 'Plétora', comuelgo 'colmo de una medida de grano', forma que, junto con las variantes cogüelmo, cogolmo y comolgo, es propia de las provincias leonesas y Extremadura, desde donde se extienden a zonas castellanas occidentales. En 'Bálsamo casero' aparece rastra(s), seguramente 'labor de allanado de la tierra hecha con la rastra o grada', forma que se ha registrado también en Salamanca, aunque es posible que su uso esté unido en otros lugares al del verbo rastrar; rastrear o arrastrar, que referido a esta labor está muy extendido por todas partes; y también cavucho(s), derivado de cavar relacionado con las salmantinas cavuchar 'cavar superficialmente' y cavuchada, y con las andaluzas cavuchar y cavucho. En cuanto a lagal 'lagar', referido al 'molino de aceitunas', está hoy extendido por la mitad norte de Cáceres y el oeste de Badajoz, mientras que en la mayor parte de esta provincia (como en casi toda Andalucía) se usa molino, y por el este de la región penetran almazara y, con mayor extensión en Cáceres, prensa.

Otras formas, y esto puede señalarse como conclusión general de este pequeño estudio, muestran que en las hablas extremeñas, si se deja a un lado la fonética vernácula, no son muchos los elementos léxicos que puedan ser tenidos como propios o, ni siquiera, como diferenciales con respecto a la norma general castellana. Así, hacienda 'hacienda', escuajal 'descuajar, arrancar las raíces' y forraji (en las que solo destaca la pronunciación regional), güerto y güerta (formas vulgares de todas partes), e igualmente trillo, cavar y aperos, son formas léxicas generales o casi generales en todo el territorio del castellano y sus dialectos. Jesa es la castellana dehesa, también general, aunque en Extremadura y en gran parte de Andalucía se presenta con conservación de la aspiración de la h y pérdida de la sílaba inicial (causada por el uso de la forma con el artículo, que deja la /d/ en posición intervocálica: la (d)ejesa > la jesa). Bellotera 'época de la recogida de la bellota' está registrada en el Diccionario de la Academia sin especial mención geográfica, mientras que aceitunera 'época de la recogida de la aceituna' se da como propia de Extremadura, aunque posiblemente se use también en otras partes. En cuanto a janega es la antigua forma popular castellana (llevada también a Aragón, donde lo más corriente es hanega, sin aspiración), pero esta variante está hoy en franca regresión en beneficio de la más conservadora fanega, que es la voz normativa y la que más se ha extendido en el uso moderno de casi todas partes.

Finalmente, otras voces son también generales o casi generales en todo el entorno del español, pero son menos conocidas puesto que están hoy prácticamente desusadas por causa de la pérdida de las prácticas tradicionales a las que están asociadas o por otras razones. Entre estas están maquilar (se maquilan en 'Varón'), derivado de maquila 'cantidad de grano o de aceitunas que se deja en el molino o en la almazara como pago de la molienda'; cuartillo 'pequeña medida de capacidad'; güebra 'huebra, cantidad de tierra que puede arar una yunta en un día'; y pago 'término o predio, generalmente el plantado de vides o de olivos'.